

Hasta ahora las tropas italianas no han entrado en acción

El parte alemán anuncia que la batalla sobre la Mancha y el Marne ha entrado en su período culminante. - Prosigue el avance germano. Entre Reims y Argonne se lucha encarnizadamente. - El parte francés dice que las tentativas de progresión del enemigo más allá del Sena, han sido contenidas

París. — Comunicado francés de la mañana de hoy: Entre el Mar y el Oise se confirma que las tentativas de progresión del enemigo más allá del Sena han sido contenidas. Entre el Oise y el Orca el enemigo trató durante la noche de entrar en contacto con nuevas posiciones y puntos de apoyo, sin conseguirlo. Nada importante que señalar en los frentes del Aisne y del Marne. En el Frente de los Alpes, nuestras tropas ocuparon sus puntos de defensa; los italianos se mostraron pasivos y no han atacado. — (Efe).

Berlín. — Comunicado alemán de la mañana de hoy:

“La gran batalla sobre la Mancha y el Marne ha entrado en su punto culminante. Prosigue el avance sobre el ala derecha y el centro del frente aciéndose al enemigo huir espúes de violenta batalla.”

Entre Reims y D'Argonne están llevando a cabo combates encarnizados en este frente. En varios puntos han sido cercadas las fuerzas enemigas a las que ha costado mucha sangre y elementos, cayendo en nuestro poder gran número de prisioneros y de material.

Los aviones de combate y los aviones “Stuka” han bombardeado el puerto y la defensa marítima del Havre, destruyendo sus esclusas y hundiendo a un contratorpedero y averiando gravemente a otros barcos. Entre ellos un destructor y dos transportes de 10.000 toneladas.

Nuestra aviación ha forzado a las columnas y divisiones enemigas en fuga así como ha bombardeado las concentraciones, formaciones y baterías de enemigo.

También atacó y destruyó una parte de los varios puntos de apoyo del curso inferior del Marne y del Oise, para

obstaculizar de este modo la retirada del enemigo.

Un crucero y cuatro transportes enemigos fueron seriamente alcanzados por bombas de la aviación alemana en la zona septentrional del Mar de la Mancha, siendo incendiados.

La aviación británica ha continuado durante la pasada noche sus vuelos y bombardeos al azar en la parte Norte y Oeste alemán. La totalidad de los aviones derribados al enemigo es de 29, de los cuales 19 lo fueron en combate aéreo, 6 por la DCA y el resto destruidos en el suelo.

También fueron derribados tres globos destinados a la barrera aérea. 8 aparatos propios no regresaron a sus bases. — (Efe).

París. — De fuente extranjera se dice que las tropas italianas han entrado en Francia, pero oficialmente se anuncia que la calma es completa en toda la costa francesa. — (Efe).

Ottawa. — Han sido detenidos centenares de italianos en todo el territorio canadiense. En la desembocadura de la ría de San Lorenzo, los italianos han hundido el buque mercante “Caronoli”. — (Efe).

Argel. — El general en jefe de las fuerzas francesas del Norte de Africa ha dirigido a todos los italianos residentes en Argelia, una proclama diciéndoles deben aceptar con calma y resignación los acontecimientos y las consecuencias que la nueva situación podría acarrear, y previniéndoles para que no atentem en lo más mínimo contra la territorialidad argelina. — (Efe).

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

EDITORIALES

En esta hora

EN esta hora aciaga del mundo, dos pueblos hermanos se reñeran el deseo de vivir juntos sin dar nunca espalda a sus grandes ideas. Grandes con la grandeza de la justicia y del derecho cristiano, que los hizo un día admirados y queridos en el mundo. No tanto por el empuje de sus armas y el vuelo de sus carabelas, cuanto por la verdad y el sacrificio generoso que llevaron a todo el globo planetario.

Esos dos pueblos hermanos que en esta hora aciaga de Europa, afinan su posición esencial en los principios gloriosos de su civilización pretérita son España y Portugal. A ocasión ha sido la entrega que Portugal hace al Jefe del Estado español del Gran Collar de la Orden de la Torre y la Espada.

Las grandes causas no se ven por el criterio de un pueblo ni por el potencial bélico de un Estado. Las grandes causas tienen principios inmutables, que nunca pueden praterirse impunemente. Ni dejar su determinación albedrío de los regimenes de los individuos. Las grandes causas no mueren nunca

aunque a ratos su eclipse amilane a los corazones débiles o agigante a los mentecatos.

España y Portugal — la Hispanidad — entroncaron sus Reinos en la causa de la cristiandad. Nunca la posesión de sus intereses materiales. Sino que, al revés, éstos fueron secuela providencial de aquel servicio heroico al derecho y a la justicia, entendidos no a merced de egoísmos arbitrarios, sino a la luz y autoridad de aquél que ha sido puesto en el mundo como ciudadela resplandeciente y faro infalible de la fe y de las costumbres, de la moral y del derecho en los individuos y en los pueblos.

A este pensamiento subordinaron Portugal y España su vida, su marina, su sangre y todo su imperio. Y lo han proclamado así ayer el Generalísimo Franco y el Embajador de Portugal. Con el propósito, además, de seguir fieles aquella trayectoria histórica, fecunda y gloriosa de los pueblos hermanos.

Este abrazo de España y Portugal marca ahora al mundo un camino de hermandad y de concordia que no puede ser más simbólico en estos instantes,

El rey emperador de Italia dirige una proclama a sus soldados

Manifestaciones antiitalianas en diversas capitales de Inglaterra y Francia. - El Japón no quiere que el conflicto se extienda al Oriente. - Los italianos son detenidos en masa en Londres y en Malta, - La sesión secreta de la Cámara de los Comunes, aplazada

Burdeos. — Se han producido en esta ciudad grandes manifestaciones en contra de Italia, después de haberse sabido la decisión adoptada por Mussolini. Los manifestantes prorrumpieron en gritos contra el fascismo y Mussolini. — (Efe).

Londres. — La sesión secreta que esta mañana había de celebrar la Cámara de los Comunes ha sido aplazada hasta nueva orden. — (Efe).

Milán. — Inmediatamente de haber sido declarada la guerra a Francia e Inglaterra se ha verificado en la ciudad de Turín el cambio de las rotulaciones de algunas de sus calles. Así, el Corso de Inglaterra, se llamará en adelante de Constantino Ciano; el de Lyon, de Tirana; y la calle del Marne, de Beimy; y la calle de Marsella, del Mediterráneo. — (Efe).

Malta. — Los súbditos italianos residentes en la Isla, han sido detenidos de orden de las autoridades superiores. Los barcos que se hallaban en el puerto han sido también detenidos y confiscados sus mercancías. — (Efe).

Londres. — Los italianos residentes en esta capital han sido detenidos en masa durante la noche última. El Embajador italiano Bastianini, convocó a todos los súbditos italianos a una reunión en la Embajada, que no se llegó a efectuar. Por las grandes columnas de humo salidas del edificio de la Embajada italiana se deduce, que han sido quemados los documentos que en la misma se hallaban. — (Efe).

Tokio. — El Subsecretario del Ministerio de Estado japonés, Tami, ha visitado al Embajador de Italia en Tokio para solicitarle que evite en lo posible todo incidente que pudiera llevar la guerra al Extremo Oriente. — (Efe).

Marsella. — La declaración de guerra de Italia ha causado en esta ciudad francesa gran impresión, dados los muchísimos italianos que viven en la misma, y los cuales en su mayoría tienen hijos franceses.

Un buen número de italianos han sido detenidos durante la noche, y desde hace mucho tiempo buen número de ellos se hallaban estrechamente vigilados por la policía francesa como sospechosos. Las detenciones practicadas durante esta noche sobrepasan el medio millar. — (Efe).

Londres. — Un doble cordón de policías custodia las inmediaciones del edificio donde se halla instalada la Embajada de Italia en esta capital. Durante la noche no ha vuelto a producirse manifestación alguna ante la Embajada. Al exterior no llegan los preparativos que se hacen en la misma, y la Embajada no da señales de vida. Sin embargo, se sabe que el Embajador, Bastianini y los demás personajes que componen la Embajada italiana se hallan preparando sus equipajes y documentos para de un momento a otro abandonar la capital londinense. — (Efe).

Roma. — El Rey Emperador ha dirigido una proclama a sus ejércitos manifestando que continuando la tradición y el sentido de su Patria, ocupa hoy el mismo sitio que hace 25 años. He confiado — dice — al Jefe del Estado, al Duce Mussolini el mando supremo de las fuerzas, como Mariscal Superior. Mi pensamiento se halla en la Patria y en estas horas inminentes nos hallamos de nuevo al lado de nuestra alia da Alemania.

Termina la proclama diciendo que está cierto del valor de la Patria.

Boletín del Estado

Madrid. — El “Boletín Oficial del Estado” publica una orden de Justicia por la que se dan normas para el cumplimiento de la ley de 4 de junio actual para hacer aplicación de los artículos 101 y 102 del Código Penal a los condenados por la jurisdicción castrense a penas inferiores a doce años y un día. Los directores de los establecimientos penitenciarios, así como los jefes de prisiones de partido en que se hallen reclusos condenados a privación de libertad de duración no superior a seis años, tramitarán los expedientes sobre la concesión de ésta a favor de aquellos reclusos que sean acreedores a dicho beneficio. El período de libertad condicional durará todo el tiempo que al liberado le falta para cumplir la condena. No se aplicarán los beneficios de la ley de 4 de junio de 1940 a aquellos reclusos condenados a penas superiores a 12 años de privación de libertad que hayan sido objeto de propuesta de rebaja de pena por la Comisión provincial respectiva hasta que se haya resuelto el expediente conmutando la pena por alguna que se halle comprendida dentro del límite que señala la ley de 4 de junio actual. — Cifra.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas. Cobro de pensiones en Hacienda. Diputación y Ayuntamiento. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.º dcha. Teléfono 1264. — VITORIA

y el patriotismo del pueblo italiano y cierto también de la segura victoria de sus tropas.

Lleva fecha de hoy y está dado en la zona de operaciones. — (Efe).

Roma. — Los periódicos comentan la entrada de Italia en la guerra, el discurso del Duce y los mensajes enviados por el Führer al Duce y al Rey. También comentan, la repercusión mundial que han tenido estos acontecimientos, los mayores que ha registrado la Historia en todo el mundo, y subrayan por último la consigna del Duce en estas horas que es la de vencer. — (Efe).

Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy ha resultado premiado el número 231.

Lotería Nacional

Madrid. — Sorteo de la Lotería Nacional de hoy:

Primer premio: 120.000 pesetas. — 3843, Madrid, San Sebastián y Toledo.

Segundo: 70.000 pesetas. — 1.629, Barcelona, Melilla y Madrid.

Tercero, 30.000 pesetas. — 6.341, Santa Cruz de Tenerife, San Feliú de Llobregat, Córdoba, Sevilla y Vigo.

Premiados con 2.000 pesetas:

162. — Fegánis, Salamanca, Sevilla y Játiva.

2.006. — Alicante, Barcelona, Pamplona y Madrid.

6.518. — Gerona, Alicante, Valencia y Sevilla.

14.038. — Sevilla, Pamplona y Madrid.

16.246. — Barcelona, San Sebastián, Zaragoza y Madrid.

24.319. — Jerez de la Frontera.

26.510. — Valencia, Madrid, Melilla, Vich y Vigo.

2.726. — San Roque, Antequera, Vigo y Córdoba.

30.266. — Barcelona, Granada, Vigo y Madrid.

32.257. — Córdoba.

33.325. — Valencia.

33.467. — Madrid.

33.496. — Valencia.

32.411. — Sevilla.

32.788. — Tarragona.

Dr. Ángel Mariscal

Oídos - Nariz - Garganta

Dato, 24, 2.º. Teléf. 1893

Excepto los viernes y sábados

Dr. Lorente

OCULISTA de Sanidad Provincial por oposición. P. O. S. T. A. S. 25

Notas locales

Las nuevas placas

El Ayuntamiento vitoriano ha rotulado con placas nuevas varias calles vitorianas. Entre ellas, a petición que hizo nuestro periódico, la calle Constitución figura ya con la placa del Generalísimo Franco.

De Enseñanza

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.—FACULTAD DE DERECHO

Los exámenes de alumnos de libros de la convocatoria de junio actual, se verificarán en esta Facultad de Derecho, a partir del día 12 de junio corriente en la Escuela Normal del Magisterio de esta capital.

Valladolid a 8 de junio de 1940.—El Secretario General, Francisco Martín Sanz (firmado).

PUGANDOSE siempre con agua natural "VIDA" vivirá muchos años. El agua "VIDA" es suave, no produce cólico ni irrita, no altera el organismo; y el agua "VIDA" es el purgante ideal. Venta en Farmacias.

"HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA"

Suscripciones, 20 ptas. al mes. Librería para entrega de suscripciones.

LINACERO

Anuncios telegráficos

VENDO por pisos hermosa casa de nueva construcción, amplias habitaciones, toda con ventilación directa, muy soeada. Precios excepcionales desde 6.900 pesetas.—Razón: Pehión Vallejo. Fueros, 25, primero, de once a una y media.

VENDO escalera caracol, Razón, Farmacia Viuda de Bujanda.

ALQUILO piso amueblado, baño, seis camas, o dos habitaciones con tres camas, derecho cocina. Informes esta Administración.

VENDO TRANSFORMADORES y motores entre 15 y 50 H. P. Razón: Jiménez, Arbolancha, 6 Bilbao.

PERDIDA perro de caza Setter, blanco, con pintas negras. Gratificarán entregando en Domingo Beltrán, 12.

PERDIDA pulsera imitación oro rotulada Asunción, entre Postas, Fueros, Portal del Rey. Entregando esta Administración gratificarán.

VENDO piso de alquilado, reciente construcción.—Razón: Olaguibel, 32, 2.ª, derecha.

SE VENDE una casa con planta baja y piso. Informes en esta Administración.

VENDO máquina Singer de coser. Portal de Villarrea, 13. A. G. E. M. Agencia Oficial de Gestión Administrativa y Propiedad Industrial. Delegado: Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

DE SOCIEDAD

VIAJES

A Madrid don Aurelio Vera-Fajardo.

OFICIALES DE PRISIONES

A la Prisión Provincial de Vitoria, han sido destinados don Jesús de la Fuente y don Mariano Macías.

BAUTISMO

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, ha recibido las aguas bautismales el niño que hace algunos días recibió felizmente doña Valentina P. de Anda esposa de nuestro distinguido amigo don Luis Ortega.

La ceremonia se ha verificado a las once y media de la mañana, actuando como ministro nuestro amigo el Presbítero don Alejandro Ortega, tío del bautizado.

Al niño se le impusieron los nombres de José Luis. Enhorabuena.

DOÑA JACOBA COLL

A la avanzada edad de 72 años y después de haber recibido los Santos Sacramentos y demás Auxilios de nuestra sacrosanta Religión, falleció en la noche del domingo 10 la distinguida y respetable dama doña Jacoba Coll Escófet, viuda de Aranequi, persona que gozaba de las simpatías de nuestros convecinos y cuya familia es de todos apreciada y querida.

Esta mañana a las once, se han celebrado solemnes funerales en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel, verificándose el acto de la conducción al Cementerio de Santa Isabel, a las doce y media de la tarde, viéndose ambos muy concurridos y constituyendo una sentida manifestación de duelo y sentimiento.

Enviamos a los hijos de la finada don Víctor, don Pedro y don Manuel; hija política doña Mercedes Celis y demás familiares el testimonio de nuestro pésame y condolencia más expresivos al tiempo que elevamos al Cielo nuestras oraciones en súplica de sufragio.

Rodríguez y Allende

ofrecen a V. sus servicios en toda clase de trabajos de albanilería. Especializados en colocación de cocinas, enchapados de azulejos, etc. Avisos: Nueva Dentro, 18.

HUEVOS ABUNDANTES obtendrá de sus gallinas con GALLIOL. POLLOS sanos criará con GALLIOL. Aves enfermas, ninguna dándoles GALLIOL.—1'60 pesetas caja. Farmacias, Droguerías y Laboratorio G. CUEVAS, Mayo, Logroño.

SEGUROS

Vida, Accidentes, Incendios, Responsabilidad civil. PABLO OZAETA Prado, 10.—Telf. 1834.—Vitoria.

L. IZAGA

MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.ª

CENTROS OFICIALES

DIPUTACION

Se ha publicado el reglamento y programa para las oposiciones a la plaza de Vicesecretario-Letrado de esta Corporación.

Los ejercicios serán dos: Uno escrito y otro oral.

El ejercicio escrito consistirá en emitir informe sobre un caso práctico, el mismo para todos los opositores. Para este ejercicio se concederá a los opositores cuatro horas.

El ejercicio oral consistirá en contestar a tres temas sacados a la suerte.

En ambos ejercicios los opositores actuarán por turno designado por la suerte, verificándose el oportuno sorteo en presencia de los mismos.

En cumplimiento del acuerdo de la Excm. Diputación, dando a esta oposición el carácter de restringida, solamente serán admitidos los que reúnan algunas de las condiciones siguientes:

Caballero Mutilado por la Patria.—Oficial Provisional o de Complemento, habiendo alcanzado, por lo menos, la Medalla de la Campaña o alguna de las condiciones que para su obtención se precisan. Excombatiente que cumpa el mismo requisito que el anterior.—Ex cautivo por la Causa Nacional, habiendo luchado con las armas por la misma, o haber sufrido prisión en las cárceles o campos rojos, durante más de tres meses, siempre que se acredite probada adhesión al Movimiento desde su iniciación y su libertad al mismo durante el cautiverio.—Huérfanos y otras personas económicamente dependientes de las víctimas nacionales de la guerra y de los asesinados por los rojos.

El plazo para la celebración de los ejercicios será de cuatro meses, a contar desde el día en que se publique la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado", y el plazo de presentación de instancias y documentos justificativos será el de tres meses, a contar desde la expresada fecha.

Recibió el señor Uriarte las visitas de los nuevos Magistrados del Trabajo e Inspector Provincial de Veterinaria, señores García del Diestro y Gómez Chamorro, los cuales fueron a ofrecerse en sus respectivos cargos.

AYUNTAMIENTO

El alcalde en funciones, don Luis Saracho, estuvo esta mañana en los actos del funeral y conducción del cadáver de la señora madre del condejal, don Manuel Aranequi.

RESPONSABILIDADES POLITICAS

JUZGADO DE VITORIA Se instruye expediente a los siguientes individuos:

Juan Minguéz Orive, vecino de Llodio; Fabián Luis Garay, vecino de Llodio; Jovita Presilla Urquijo, vecina de Llodio; Lucía Zulueta Pinedo, vecina de Orduña; Benita Zulueta Pinedo, vecina de Aloria; Manuel Egulleor Llandera, vecino de Amurrio; Juan Cruz Zubiaur, vecino de Llodio; Ri-

eardo Zubiaur, vecino de Llodio; Eloy Placer y Martínez de Lecea, vecino de Ozaeta; Blas Arratibel Martínez de Alegria, vecino de Zaldueño; Gregorio Otaiza Ortiz de Eribe, vecino de Vitoria; Gabriel Martínez de Aragón y Cañión, vecino de Vitoria; Francisco Ayastuy Lambide, vecino de Aramayona; José María Bárbara, vecino de Llodio; Benito Iraulegui Ortúeta, vecino de Aramayona; Emilio Guevara Iniguez, vecino de Vitoria; Narciso Lafuente Martínez de Albéniz, vecino de Vitoria; Juan Elorza Urrutia, vecino de Zuya; Teófilo Ugarte Landaluce, vecino de Amurrio; David Andrés Alday y Sáenz, vecino de Vitoria; Luis Apraiz y González de Betolaza, vecino de Vitoria.

Cuántas personas conozcan la actuación política y bienes de los inculcados, podrán declararlo ante este Juzgado o ante el de Primera Instancia o Municipal de su domicilio.

RELIGIOSAS

SANTORAL DE MAÑANA Miércoles, 12.—Stos. Juan de Salagún; León III, papa; Olimpio, Antioj, obs.; Onofre anacoreta; Basíldes, Cirino, Nabor, Nazario, Antonina, mártires.

LITURGIA

Miércoles, San Juan de Sahagún, confesor, Rito doble; ornamentos, blanco. Misa "Os just", del común, oración propia, segunda oración de los Santos Basíldes y Compañeros Mártires.

CULTOS

Parroquia de San Pedro: A las siete y media solemne función vespertina de la Novena al glorioso San Antonio, consistente en Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, oraciones de la Novena, sermón estos tres últimos días a cargo del Rvdo. Presbítero D. Dionisio Barrio, bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia del Santo.

Convento de San Antonio: El ejercicio de la Novena a San Antonio se reza a las siete de la tarde. El día 13, festividad del glorioso Santo, a las siete y media y ocho habrá Misas de Comunión general; a las once solemne Misa, y seguidamente se expondrá el Santísimo Sacramento, que estará de Manifiesto hasta la función de la tarde, en la que predicará el paguegórico el Rvdo. don José Aldama, Capellán del Convento.

Iglesia del Carmen: Hora Santa. Mañana miércoles, a las siete y media de la tarde se celebrará el solemne ejercicio eucarístico.

Parroquia de la Santa Iglesia Catedral: A las siete de la mañana Santa Misa con Rosario y ejercicio al Corazón de Jesús, y por la tarde a las siete y media solemne función con S. D. M. y Acto de Consagración al Deífico Corazón. Monasterio de la Visitación

NOTICIAS

SERVICIO METEOROLOGICO

A las ocho de esta mañana: Presión atmosférica, 719,4. Termómetro seco del psicómetro, 15,6. Termómetro húmedo, 12,6. Humedad, 95. Temperatura máxima, 25,2. Temperatura mínima, 12,6. Agua en las últimas veinticuatro horas, 3,2. Estado del cielo, cubierto, lluvia y niebla. Viento, N. E., calma.

FARMACIA DE GUARDIA

Esta noche, la del señor Llamas, Dato, 37.

SEMANEROS PARROQUIALES

Sta. María: Rdo. D. Amancio Landáburu, Santa María núm. 17, segundo. San Miguel: Rdo. D. Gregorio Ojalde, Plaza de Bilbao número 2, primero. San Pedro: Rdo. D. Dionisio Barrio, calle del Generalísimo Franco, 15, segundo. San Vicente: Rdo. D. Teodoro Garramiola, Casa Parroquial. San Cristóbal: Rdo. D. Cipriano Marigorta, Plaza de Toros núm. 4, 3.ª derecha.

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas: 4 bueyes con 1.009 Kgs. 3 terneras con 181. 24 cerdos con 2.542. Derechos: pesetas 1.019,88.

HOSPITAL CIVIL

Existen en el día de hoy en este benéfico Establecimiento, 102 hombres y 111 mujeres.

PRISION

En el día de hoy, existen: 1.278 hombres y 5 mujeres.

de Santa María (Salesas): A las seis y media de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario y Letanías del Sagrado Corazón, bendición y reserva del Santísimo. Iglesia de las Reparadoras: A las siete de la mañana Exposición del Santísimo, que está de Manifiesto durante el día, y Misa conventual. Por la tarde a las cinco y diez, Rosario, Ejercicio del Sagrado Corazón, Bendición y Reserva del Santísimo. Parroquia de San Miguel: En la Misa de las siete se reza el Mes del Sagrado Corazón, y en la función de la tarde, a las siete y media, con Meditación y Consagración al Divino Corazón.

Parroquia de San Antonio: El ejercicio de la Novena a San Antonio se reza a las siete de la tarde. El día 13, festividad del glorioso Santo, a las siete y media y ocho habrá Misas de Comunión general; a las once solemne Misa, y seguidamente se expondrá el Santísimo Sacramento, que estará de Manifiesto hasta la función de la tarde, en la que predicará el paguegórico el Rvdo. don José Aldama, Capellán del Convento.

DIA DE RETIRO MENSUAL

El próximo viernes, día 14, tendrá lugar en la capilla privada de María Reparadora el Retiro de las señoras de la Adoración. Pueden también asistir cuantas señoras y señoritas lo deseen. Lo dará el R. P. Gabino, S. J. El Ejercicio de la mañana empezará a las once y el de la tarde a las cuatro y media.

LA VASCO-NAVARRA SEGUROS-PAMPLONA Delegación General para Alava FÉLIX SACRISTÁN Oficinas. . . . Dato, 2 Teléfono. . . . 1597 Apartado. . . . 44 VITORIA FIRESTONE - HISPANIA NEUMATICOS Concesionario General para Alava F. SACRISTÁN

JUAN GOIBURU GRANDES EXISTENCIAS DE TORNILLERIA PULIDA para rápida entrega Ferretería en general Pablo Goresábel, 12. - TOLOSA (Guipúzcoa)

NOTAS DEPORTIVAS

Unas consideraciones sobre el torneo vitoriano

No quisiéramos extendernos sobre el tema, pero ciertos aficionados...

Estas son las principales preguntas que todos los vitorianos...

Pues bien, trataremos de explicarlas un poco. Nos han comunicado...

Pues bien, sin necesidad de fijarse en otras competiciones, en las cuales sus directores...

Porque entonces se supo sobrellevar todas esas dificultades, y todos, poniendo por encima el amor al deporte...

Ahora no se sabido o... no se ha querido hacerlo y se ha llegado a esta situación...

Se ha suspendido el Torneo Vitoriano. Pero se ha suspendido por una principalísima razón.

Porque había jugadores en el Deportivo Alavés que jugaban al mismo tiempo en equipo...

CARLOS SANJOS LUENGO MEDICO Enfermedades de la Infancia Análisis Clínicos FUEROS, 19-2.º Telf. 1072

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA DATO, 8 VITORIA

COÑAC CABALLERO DECANO, MILENARIO

Compañía Española

De Seguros, trabajando todos los Ramos, precisa persona activa y bien relacionada para representarnos en Vitoria y su provincia.

ACADEMIA VADILLO OPOSICIONES. Preparación intensiva auxiliares Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

MADERAS RAFAEL RETANA VITORIA Teléfono 1934

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

A Z P I A Z U HNOS. MUEBLES Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.— SAN PRUDENCIO, 23 y 25. VITORIA

Notas del campo alavés

El temporal.-La cosecha.-La Granja

Norte y Sur o Solano y Cierzo rieron batalla y descargó un aguacero que para huertas y sembrados ha sido una bendición...

De no torcerse las cosas, se va a coger mucho cereal, y piensos de todas clases. Y la segunda cosecha, queda en su totalidad.

La patata que se sembró primero, viene superior. La que se sembró después, se ahogó con aquellas lluvias que a los ríos hicieron desbordarse...

Estamos abocados a tiempo fresco. Y en cuanto llega una tenaz contradicción del Sur, se producen mildados y aguaceros.

Una vez más, esa tradición de Temporales queda confirmada.

En breve, para nuestra Granja Modelo provincial, comenzará una nueva y fructuosa etapa. Funcionará por cuenta del Estado, para experimentos agrícolas, dirigiéndola competente personal técnico con el auxiliar correspondiente.

Falta hacía, para que al aldeano llegue el convencimiento de muchísimas cosas que le interesan y por pereza no las adopta, como el cultivo del tabaco, lino, esparto, gusano de seda, fomento de la apicultura...

Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava

CONCURSO PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE INGENIERO AGRONOMO

La Comisión Provincial de Alava, debidamente autorizada por la Excm. Diputación abre un concurso para la provisión de la plaza de Ingeniero Agrónomo de esta Provincia, con sujeción a las siguientes BASES

Primera.—El plazo para la presentación de solicitudes será de TREINTA DIAS HABILES, a contar del siguiente al en que se publique la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Segunda.—Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones: a) Ser español, mayor de 23 y menor de 45 años, con relación al día en que termine el plazo de la convocatoria.

b) Ser Ingeniero agrónomo con título expedido por el Estado Español.

c) Poder la necesaria aptitud física para el desempeño normal del cargo.

d) Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta tanto moral como política.

e) Hallarse dentro de las condiciones exigidas en la Ley de 25 de Agosto de 1939 y Orden de 30 de Octubre del mismo año que la complementa.

Tercera.—Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes reintegradas con timbre provincial de una peseta, dirigidas al señor Presidente de la Excm. Diputación, dentro del plazo fijado en la convocatoria. A las solicitudes deberán acompañar los documentos siguientes: Primero.—Partida de nacimiento debidamente legalizada.

Segundo.—Título profesional de Ingeniero Agrónomo, expedido por el Estado Español. En caso de no presentar el título, deberá adjuntarse testimonio notarial del mismo y recibo de haber sa-

solo tiene que aportar un poquitín de cuidado en la época de los enjambres) y otras muchas cosas que habrían de enriquecerle pronto.

Conviene igualmente para contrarrestar esa afición maliciada (sobre todo por parte de

las jóvenes) para emigrar a la Ciudad, a toda costa, y aquí vivir de precario, abandonando una independencia que con nada se paga, y un verdadero filón, que hoy día es el cultivo amparado francamente por el Estado, con tasas compensadoras, y Leyes de protección como las promulgadas y otras que no han de hacerse esperar.

GRAN BALNEARIO DE ORMAIZTEGUI

Aguas sulfurosas para enfermedades de la piel, reumatismo, diabetes, purificación de la sangre.

Del 1.º de julio al 30 de septiembre.

Propietario: ANTONIO IZUZQUIZA

El racionamiento del tabaco

Madrid.—Se ha hecho pública la instrucción Reguladora del consumo de tabaco, autorizándose a la Dirección General del Timbre y Monopolios para excluir del régimen que se establece las labores que considere convenientes.

El consumo de tabaco se regulará, mientras no se disponga lo contrario, por la presente instrucción:

Queda autorizada la Dirección General del Timbre y Monopolios para excluir del régimen establecido en los números siguientes las labores que considere convenientes.

Régimen provisional. Este régimen entrará en vigor el día siguiente de la pre-

senté instrucción en el "Boletín Oficial del Estado".

Comprende tres partes: A) Municipios en los que existan tarjetas familiares de Abastecimiento, B) Consumo en dichos Municipios de organismos familiares, C) Municipios en los que no existan tarjetas familiares de Abastecimiento.

Municipios en los que existan tarjetas de abastecimiento:

1.—El consumo de tabaco se realizará a base de las referidas tarjetas, y en su caso, de cédulas personales con forme a las siguientes reglas.

2.—Será indispensable para que las tarjetas de abastecimiento puedan utilizarse en la adquisición de tabaco que dichas tarjetas contengan la relación completa y edad de todas y cada una de las personas beneficiadas por la tarjeta. Dicha relación estará autorizada con la firma del cabeza de familia que responderá.

3.—Las tarjetas de abastecimiento que no comprendan más que personas del sexo femenino o varones menores de 18 años, no darán derecho a ración alguna de tabaco. Las tarjetas que no se hallen en el caso anterior darán derecho por sí mismas a una ración de tabaco, cualquiera que sea el número de varones que comprendan. Si la tarjeta comprendiese más de un varón de 18 o más años y se deseara una ración de tabaco para cada uno de ellos, será menester utilizar las cédulas personales de dichos varones, menos una, que se entenderá suplida por la propia tarjeta de abastecimiento.

4.—Las tarjetas de abastecimiento que se utilicen para el consumo de tabaco deberán llevar pegada a una de las cubiertas de la tarjeta, por el fiscal, una tira larga de papel blanco y del mismo ancho que la tarjeta.

(Continuará).

Subasta de sebo

El día 13 a las seis de la tarde y a pliegos cerrados, se celebrará en la Oficina Económica de la C. N. S. Postas, 18, primero, la subasta del sebo del ganado vacuno recogido en el Matadero que se produzca hasta el día 31 de Julio del presente año.

Los pliegos podrán presentarse hasta media hora antes del acto de la subasta. Las condiciones se hallan de manifiesto en dicha Oficina.

Vitoria, 11 de Junio de 1940.

COMPRARIA gramofono-maleta, Razón: Plaza Provincia, 2, primero, de siete a nueve noche.

POLICARPO PALACIOS ULTRAMARINOS Ofrece su nuevo despacho en POSTAS, 27

París es evacuado precipitadamente

Ya no se publican periódicos y la Bolsa ha dejado de funcionar. - La Embajada inglesa abandona la capital

Sofía.—El nuevo Embajador de la Gran Bretaña en la URSS, M. Cripps, salió esta mañana en avión con dirección a Moscú. El viaje lo realiza el político inglés en un avión soviético.—Efe.

Londres.—El Gobierno de Nueva Zelanda ha declarado la guerra a Italia.—Efe.

París.—La capital francesa ha aparecido esta mañana totalmente cubierta por una espesa columna y nube de humo, debida a los bombardeos efectuados por la aviación y artillería alemanas en los alrededores de la capital. A primeras horas de la mañana era imposible distinguir de un puente a otro del río Sena.

La evacuación de París se efectúa con toda rapidez. Por las calles se ve a buen número de personas que conducen enseres y arrastran coches de niño y que van camino de las Estaciones, de los ferrocarriles del Sur.

También en las carreteras es enorme el contingente de carruajes y de vehículos evacuados que a toda prisa abandonan la ciudad, con sus familias y ajuar.

Esta mañana han salido por última vez los periódicos en París. A las dos de la mañana dejaron de funcionar todas las prensas y de ahora en adelante los periódicos se trasladan a otras provincias. En la capital solamente será publicada una hoja de información, que saldrá todos los días a una hora determinada.—Efe.

París.—La Embajada inglesa ha abandonado esta mañana la capital. Por el contrario la Embajada de los Estados Unidos continúa funcionando. También han desaparecido todos los Ministerios y otras Embajadas de otros países.—Efe.

Nueva York.—La prensa norteamericana de la mañana de hoy aprueba y subraya en

Automóviles a Urquiola

El próximo jueves, festividad de San Antonio, habrá servicios especiales a Urquiola a las seis y nueve y media de la mañana, regresando de Urquiola a las tres y media de la tarde.

Despacho de billetes: Fueros, 29, Garage.

Cédulas personales

El día 15 del actual mes dará comienzo la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas para terminar el día 15 de agosto próximo, debiendo proveerse de las mismas en las Oficinas del impuesto, sitas en la planta baja del Palacio Provincial, siendo las horas de despacho desde las nueve y media a las trece horas, todos los días laborables y debiendo ir provistos los cabezas de familia del último recibo de alquiler de la habitación que ocupan.

todas sus partes el contenido del discurso del Presidente de los Estados Unidos Roosevelt, y manifiesta que es necesario el apoyar con todos los medios al alcance a los aliados.—Efe.

Berlín.—Todos los periódicos berlineses de la mañana de hoy, publican en sus ediciones el discurso pronunciado ayer tarde por Mussolini y la declaración de guerra de Italia, y muestran y patentizan su entusiasmo, que ha

trascendido al pueblo en manifestaciones entusiastas por el hecho de haber entrado la aliada Italia en la guerra. Hacen los periódicos en sus editoriales y comentarios un resumen de las causas que han inducido a Italia a entrar en la guerra y hacen un paralelismo entre Italia y Alemania, las cuales luchan ahora por sus propios derechos y contra la propiedad de un pueblo del planeta entero.—Efe.

París.—La evacuación de la ciudad se efectúa con rapidez desde la noche de ayer. Una gran parte de las Embajadas han salido a otras ciudades. La Bolsa ha cerrado ya sus puertas, pero las sesiones se efectuarán en otra ciudad. Los Bancos, por el contrario, continúan funcionando.—Efe.

Budapest.—Todas las ediciones de los periódicos de la mañana de Hungría están dedicadas a comentar los

acontecimientos de la entrada de Italia en la guerra, y el órgano oficial del Estado subraya las seguridades dadas por Mussolini, según las cuales, Italia no piensa modificar la línea de conducta seguida con los países del centro y de la parte meridional de Europa. Por su parte dice el citado diario oficial, Hungría no modificará tampoco su política exterior para nada y mantendrá las buenas relaciones que le unen con los Estados y con el Eje Roma-Berlín.—Efe.

Londres.—El Almirantazgo británico anuncia, que el portaaviones "Glorious"; el transporte "Osawa"; el petrolero "Oij Pioneer" y los buques destructores "Akarta" y "Ardent" han sido perdidos para siempre.

Todas estas unidades fueron perdidas en el repliegue efectuado por los aliados en Noruega al evacuar sus fuerzas.—Efe.

Buenos Aires.—A causa de la declaración de guerra de Italia, las comunicaciones marítimas han quedado suspendidas, así como las postales, de cartas y de varios otros artículos. Ahora las comunicaciones solo podrán hacerse con Europa por vía americana de Nueva York, Tokio o Rusia.—Efe.

Londres.—Se sabe que los aliados tenían adoptadas sus oportunas medidas para el caso, como el presente, de que Italia entrara en la guerra.—Efe.

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha acordado el extender a Italia la Ley de Neutralidad.—Efe.

Instituto español de Moneda Extranjera

Madrid.—Cambios publicados el día 9 de junio de 1940, de acuerdo con las disposiciones oficiales:

Divisas procedentes de exportaciones:

Compra francos clearing, 22'95; Extraclearing, 40'50; Venta, 23'55; Libras clearing, 40'50; Extraclearing, 40'50; Venta, 41'50; Dólares, 10'95; Venta, 11'22; Liras, 55'25; Venta, 56'65; Francos suizos, 245'49; Venta, 251'40; Venta, 251'55; Reichmarks, 4'24; Venta, 4'34; Belgas florines escudos, 40; Venta, 41; Pesos moneda legal, 2'49; Venta, 2'55; Coronas suecas, 2'60; Venta, 2'66; Coronas noruegas, Coronas danesas, divisas libres importadas voluntaria y definitivamente, Compra francos clearing, 26'40, Extraclearing, 46'55; Extraclearing, 46'55. Dólares, 12'56. Libras, francos suizos, 281'75. Reichmarks belgas, florines escudos, 46. Peros moneda legal, 2'86. Coronas suecas, coronas noruegas, coronas danesas.

Nota.—La divisas no cotizadas deberán remitirse al Instituto Español de Moneda Extranjera en gestión de cobro.

El Generalísimo Franco ha recibido el Gran Collar de la Torre y la Espada

Madrid.—En el Palacio de Oriente tuvo lugar ayer mañana la ceremonia de imponer a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, el Gran Collar de la Orden de la Torre y la Espada del Valor y Lealtad y Mérito, concedida al Caudillo por el General Carmona.

El Embajador de Portugal, Excelentísimo señor doctor Pedro Teotino Pereira, presidente de la Embajada extraordinaria llegada desde Lisboa con este motivo, acompañado del primer introductor de Embajadores, Barón de Torres, fue escoltado por un escuadrón de caballería mora. En la Plaza de la Armería, una compañía de la guarnición con bandera y música le rindió honores.

Con el ceremonial de costumbre llegó el Embajador ante la presencia del Caudillo, al que acompañaban el Gobierno, autoridades, jefes de su casa y ayudantes, dando lectura al siguiente discurso:

"Excelentísimo señor: En nombre de Portugal y de su jefe de Estado, nos cabe a mí y a los que me acompañan en esta Embajada extraordinaria, el honor de entregar a Vuestra Excelencia el Gran Collar de la Orden de la Torre y la Espada que es concedido por primera vez.

A la gloria pura del Salvador de España y Generalísimo de sus Ejércitos ofrece Portugal las insignias de la Orden Militar fundada por el Rey Africano, en la epopeya del siglo quince y convertida después en la más alta recompensa portuguesa a las virtudes militares y a las hazas de los héroes.

Con estas insignias traigo a V. E. los más calurosos saludos del Jefe del Estado y del pueblo portugués. Ellas recordarán a V. E. el afecto, el entusiasmo, la admiración con que Portugal entero acompañó día tras día la campaña gloriosa que V. E. condujo a la victoria y que no sólo restituyó a España la grandeza de sus destinos, sino que prestó a la civilización occidental un servicio que, más que el juicio de los contemporáneos, será la propia historia quien sabrá discernir y premiar.

H. COTELO.—LIBROS Florida, 48. 1.º Teléf. 2551

Al conmemorar en este momento los ocho siglos de la fundación de Portugal, tenemos presente en nuestro espíritu la gloriosa misión que des empeñó también España. Con alegría y orgullo los sentimientos fraternalmente unida a nuestra fiesta; fiesta que de no haberse producido la guerra, podría vestirse de todas las galas y llevar a los cuatro puntos cardinales de la tierra, el mensaje de paz de un pueblo fiel cumplidor del deber que le fue trazado por la Providencia.

Con sinceridad y con emoción iguales a aquellas con las que deseamos el triunfo para vuestra causa y para vuestras armas, formulamos los votos más ardientes por la felicidad de V. E. y por que sea llevada a término la obra inmensa de reconstrucción de España, con duciéndola por el prestigio y por la prosperidad al alto nivel a que llegaron en la hora del peligro, la Fe, el Heroísmo y el espíritu de sacrificio de sus hijos.

En nuestros corazones viven intactos los sentimientos de solidaridad con la verdadera España y con los principios que determinaron esa misma solidaridad.

A la luz de esos principios y de esos sentimientos medimos en toda su extensión el valor presente y futuro de las dos naciones peninsulares.

Protéjalas Dios a ambas y como en todas las horas inmortales en que supieron permanecer juntas y amigas, encamine su paso al servicio de aquellas ideas que dieron grandeza y gloria a sus destinos en el mundo.

PALABRAS DEL CAUDILLO

Seguidamente el Embajador procedió a colocar a Su Excelencia el Gran Collar y a continuación el Caudillo pronunció las siguientes palabras:

"Señor Embajador: Vuestras cariñosas palabras hacia mi nación y mi persona, reflejo del afecto caballeroso de vuestra nación, ha de tener en nuestro pueblo el más cálido sentido de los ecos.

La amistad que hoy estrecha nuestras naciones, ha prevalecido siempre en nuestra historia.

Desde los albores de los tiempos viven nuestros pueblos hermanados en sus luchas secula-

res contra los invasores.

Durante siglos corrió mezclada la sangre generosa de lusitanos y de españoles en continuas e inigualadas epopeyas, y ante los pueblos extranjeros una fué nuestra actitud y uno nuestro heroísmo.

En la iniciación del Evangelio, nuestras tierras fueron campo común de las predicaciones del Apóstol y comunes los pastores de la Fe.

En las expediciones, gemelas son nuestras inquietudes y similes nuestras empresas y mientras los españoles descubren la tierra americana, dilatando para la Fe el mundo conocido, los portugueses por las costas de Africa navegan hacia Oriente y abren al Evangelio las rutas asiáticas. Estaba reservado a nuestros pueblos el ceñir al mundo con sus brazos abiertos el signo eterno de la Cruz.

Esa voz de la historia y de la sangre, es la que llama a la hermandad a nuestras naciones y fué la que, sin duda, en nuestra Cruzada, ante la más terrible de las invasiones, la que amenazaba destruir nuestra común civilización, despertó vuestro espíritu y trajo a nuestra tierra a vuestros valientes voluntarios, a sellar de nuevo con su sangre esta amistad, que puede ser tan fecunda para el futuro.

Por ello en estos momentos, en que voy a ostentar la más preciada y alta de vuestras condecoraciones la recibo con aquel amor que unió a nuestros antepasados ante el mundo y a nuestros camaradas en la Cruzada, haciendo votos por la grandeza y la prosperidad de vuestra Nación, y por que na die logre turbar la confianza entre nuestros pueblos.

Sed portador ante el Jefe de vuestro Estado de mi personal reconocimiento a la alta distinción y de los mejores sentimientos de nuestro pueblo hacia los hermanos portugueses.

Después, el Caudillo conversó con el Embajador, que le hizo la presentación de los restantes miembros que formaban la Embajada extraordinaria. Esta fué obsequiada por Su Excelencia con un almuerzo al que concurrieron también las personalidades anteriormente citadas.

Durante la comida, la Banda Municipal interpretó un escogido programa de música portuguesa y española.—(Cifra)

Vasos y cubiertos para colegiales

- 6 cucharitas niquelada, ... 2,40 ptas.
- 6 cucharitas alpacas ... 6,75 "
- 6 cucharitas metal blanco plateado ... 14,00 "
- Cucharones servir legumbres, desde ... 11,00 "
- Cazos sopa, desde ... 14,00 "

Cuadros religiosos gran surtido. San José, San Antonio, Virgen del Carmen, Milagrosa, Purísima, Cena, tamaños grandes y medianos. Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

O C A S I O N

Magníficas Bandejas, fuerte plateado, pulimentadas, greca laurel, tamaño nº 26 y 29 centímetros, a 48 pesetas. Cubiertos tamaño mesa, fuerte plateado, modelo dibujo, gran resultado, 12 piezas, 38 pesetas. SALDO de una partida de cubertería a precios baratísimos. Toda marcada con sus precios en los escaparates. Medallas sufrimientos por la Patria, a 19 pesetas. ISASIA, Dafo, 24.